



Documento de Pliegos

Número de Expediente **2012818003400**

Publicado en la Plataforma de Contratación del Sector Público el 19-11-2018 a las 15:01 horas.



Servicio de docencia de Idiomas, Francés Nivel Profesional y Funcional

→ Valor estimado del contrato 86.000 EUR.

→ Importe 86.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 86.000 EUR.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 21/01/2019 al 27/11/2019

→ Tipo de Contrato Servicios

→ Subtipo Servicios de educación y formación profesional

→ Lugar de ejecución ES243 Zaragoza Cursos de Francés nivel profesional y funcional Zaragoza

→ Clasificación CPV

→ 80580000 - Provisión de cursos de idiomas.

→ [Pliego Prescripciones Técnicas](#)

→ [Pliego Cláusulas Administrativas](#)

→ [ANEXO IV COMPROMISO UTE.docx](#)

→ [ANEXO IX CERTIFICADO DE SEGURO DE CAUCION.docx](#)

→ [ANEXO V DECLARACION PERTENENCIA O NO GRUPO EMPRESAS.docx](#)

→ [ANEXO VI COMPROMISO INTEGRACION SOLVENCIA MEDIOS EXTERNOS.docx](#)

→ [ANEXO VIII MODELO AVAL.docx](#)

→ [ANEXO X CONDICIONES CONTRATOS TRABAJADORES.docx](#)

→ [ANEXO XI ESPECIFICACIONES PARA PRUEBAS IDIOMAS.docx](#)

Proceso de Licitación

→ Procedimiento Abierto simplificado

→ Tramitación Ordinaria

→ Presentación de la oferta Electrónica

→ Contrato cubierto por el Acuerdo sobre Contratación Pública (ACP) : No

→ Reducción de candidatos en fases sucesivas : No

→ Detalle de la Licitación:

https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=g2o3aAjX3yh7h85%2Fpmmsfw%3D%3D

Nº de Lotes: 2

→ Se debe ofertar: A uno o varios lotes

→ Número máximo de lotes a los que se puede presentar: 2

→ Número máximo de lotes que se puede adjudicar a un licitador: 2

Entidad Adjudicadora

→ **Sección de Asuntos Económicos de la Escuela de Guerra del Ejército**

→ Tipo de Administración Administración General del Estado

→ Actividad Principal 2 - Defensa

→ Tipo de Entidad Adjudicadora Órgano de Contratación

→ Perfil del Contratante

<https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=5SQJ0%2B4Ky%2Fo%3D>

Dirección Postal

Contacto

→ Santa Cruz de Marcenado 25
→ (28015) Madrid España
→ ES300

→ Teléfono 915242000
→ Fax 915194800
→ Correo Electrónico jclaver@et.mde.es

Proveedor de Pliegos

→ Sección de Asuntos Económicos de la Escuela de Guerra del Ejército

Plazo de Obtención de Pliegos

→ Hasta el 11/12/2018 a las 11:28

Dirección Postal

→ Santa Cruz de Marcenado 25
→ (28015) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico saecoege@mde.es

Recepción de Ofertas

→ Sección de Asuntos Económicos de la Escuela de Guerra del Ejército

Dirección Postal

→ Santa Cruz de Marcenado 25
→ (28015) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico saecoege@mde.es

Plazo de Presentación de Oferta

→ Hasta el 11/12/2018 a las 12:00
→ Observaciones: Según lo estipulado en el PPT y PCAP.

Apertura de Ofertas Económicas y Documentación

Apertura de Ofertas Económicas

Apertura Oferta Económica

→ Apertura sobre oferta económica
→ El día 19/12/2018 a las 10:00 horas
→ Apertura Oferta Económica.

Proveedor de Información adicional

→ Sección de Asuntos Económicos de la Escuela de Guerra del Ejército

Dirección Postal

→ Santa Cruz de Marcenado 25
→ (28015) Madrid España

Contacto

→ Correo Electrónico saecoege@mde.es

Lugar

→ Escuela de Guerra del Ejército

Dirección Postal

→ Santa Cruz de Marcenado 25
→ (28015) Madrid España

Tipo de Acto : Público

Otros eventos

Apertura Documentación administrativa y criterios objetivos sujetos a valoración

- Apertura sobre administrativo y criterios sometidos a juicios de valor
- El día 13/12/2018 a las 10:00 horas
- Apertura Documentación administrativa y criterios objetivos sujetos a valoración

Lugar

- Escuela de Guerra del Ejército

Dirección Postal

- Santa Cruz de Marcenado 25
- (28015) Madrid España

Tipo de Acto : Privado

Objeto del Contrato: Servicio de docencia de Idiomas, Francés Nivel Profesional y Funcional

→ Valor estimado del contrato 86.000 EUR.

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 86.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 86.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80580000 - Provisión de cursos de idiomas.

→ Plazo de Ejecución

→ Del 21/01/2019 al 27/11/2019

→ Lugar de ejecución

→ Cursos de Francés nivel profesional y funcional

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

Dirección Postal

→ Paseo del Canal S/N

→ (50007) Zaragoza España

Condiciones de ejecución del contrato

→ Se utilizará pedido electrónico : No

→ Se aceptará factura electrónica : Sí

→ Se utilizará el pago electrónico : Sí

→ Condiciones especiales de ejecución de Contrato

→ Consideraciones de tipo ambiental - El profesor velará por la correcta iluminación y adecuación de la temperatura, empleando los elementos naturales como ventanas y persianas como reguladores naturales de la confortabilidad

→ Consideraciones tipo social - cumplimiento del convenio 111 de la Organización Internacional de trabajadores Las normas de uso de vestuario para impartir las clases serán iguales para hombres y mujeres. Se facilitará la adecuación del horario en función de necesidades de conciliación familiar debidamente acreditadas.

Lote 1: Curso intensivo de francés de nivel Funcional.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 42.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 42.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80580000 - Provisión de cursos de idiomas.

Lote 2: Curso intensivo de francés de Nivel Profesional.

→ Lugar de ejecución

→ País España

→ Subentidad Nacional Zaragoza

→ Código de Subentidad Territorial ES243

→ Presupuesto base de licitación

→ Importe 44.000 EUR.

→ Importe (sin impuestos) 44.000 EUR.

→ Clasificación CPV

→ 80580000 - Provisión de cursos de idiomas.

Condiciones de Licitación

→

Se utilizará el pago electrónico

Garantía Requerida Definitiva

→ Porcentaje 5 %

Requisitos de participación de los licitadores

Criterio de Solvencia Técnica-Profesional

→ Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales - Una relación de los principales servicios o trabajos realizados de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, en la que se indique el importe, la fecha y el destinatario, público o privado de los mismos que deberá ser igual o superior al presupuesto base de licitación; Cuando le sea requerido por los servicios dependientes del órgano de contratación los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante certificados expedidos o visados por el órgano competente, cuando el destinatario sea una entidad del sector público. Cuando el destinatario sea un sujeto privado, mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario acompañado de los documentos obrantes en poder del mismo que acrediten la realización de la prestación; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente. Para determinar que un trabajo o servicio es de igual o similar naturaleza al que constituye el objeto del contrato, el pliego de cláusulas administrativas particulares podrá acudir además de al CPV, a otros sistemas de clasificación de actividades o productos como el Código normalizado de productos y servicios de las Naciones Unidas (UNSPSC), a la Clasificación central de productos (CPC) o a la Clasificación Nacional de Actividades Económicas (CNAE), que en todo caso deberá garantizar la competencia efectiva para la adjudicación del contrato. En defecto de previsión en el pliego se atenderá a los tres primeros dígitos de los respectivos códigos de la CPV. La Junta Consultiva de Contratación Pública del Estado podrá efectuar recomendaciones para indicar qué códigos de las respectivas clasificaciones se ajustan con mayor precisión a las prestaciones más habituales en la contratación pública. En aplicación del artículo 90 de la LCSP en su apartado 4 Cuando el contratista sea una empresa de nueva creación, entendiéndose por tal aquella que tenga una antigüedad inferior a cinco años, su solvencia técnica se acreditará mediante la presentación de títulos académicos y profesionales del Coordinador y Profesores que van a impartir el curso que deberán ser igual o superior a lo exigido en el apartado 4 del pliego de prescripciones técnicas.

Criterio de Solvencia Económica-Financiera

→ Cifra anual de negocio - Declaración del licitador indicando volumen anual de negocios, o bien volumen anual de negocios en el ámbito al que se refiera el contrato, referido al mejor ejercicio dentro de los tres últimos disponibles en función de las fechas de constitución o de inicio de actividades del empresario y de presentación de las ofertas. El valor será un importe igual o superior a una vez y media el valor estimado del contrato. El Volumen anual de negocios del licitador o candidato se acreditará por medio de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario por las depositadas en el registro oficial en que deba estar inscrito. Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil acreditarán su volumen anual de negocios mediante sus libros de inventarios y cuentas anuales legalizados por el Registro Mercantil.

Preparación de oferta

→ Sobre 1

→ Tipo de Oferta Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ Evento de Apertura Apertura Documentación administrativa y criterios objetivos sujetos a valoración

→ Descripción Documentación administrativa y criterios sometidos a juicios de valor

Preparación de oferta

→ Sobre 2

→ Tipo de Oferta Oferta económica o evaluable mediante fórmulas

→ N° Lote: 1

→ N° Lote: 2

→ **Evento de Apertura** Apertura Oferta Económica

→ **Descripción** Criterios de adjudicación cuyo valor se obtiene mediante la aplicación de una formula.

Condiciones de adjudicación

Criterios de Adjudicación

Criterios evaluables mediante un juicio de valor

→ Criterios de adjudicación cuya cuantía depende de un juicio de valor

→ **Ponderación** : 25

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 25

→ **PRECIO**

→ **Ponderación** : 75

→ **Cantidad Mínima** : 0

→ **Cantidad Máxima** : 75

→ Se aceptará factura electrónica